



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0151
RADICADO N° 2013-00225-00

Se incorpora al expediente electrónico el informe presentado por el secuestre Gustavo Castro Quintero el día 18 de enero de 2024 respecto del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 020-79824 (anexo 147 C03Principal), sin que frente al mismo se pueda hacer manifestación alguna toda vez que el proceso se encuentra suspendido tal como se ordenó mediante auto del 19 de octubre de 2023 (con. 141 C03Principal).

NOTIFÍQUESE,

YESSID ANTONIO VASQUEZ BARRIENTOS
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÚI,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 4** fijado en la página web de la Rama Judicial el **_07 DE FEBRERO DE 2024_** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:
Yessid Antonio Vasquez Barrientos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdd95aee753cfae3a04538fb0ac6ac132fa38ff8e0101813e9f231d1e555e8b**

Documento generado en 05/02/2024 03:19:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>